

Sevilla, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de cuentas de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria referentes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Elaboración y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Sevilla, 22 de abril de 2003.—El Consejero Delegado. Ernesto Vázquez López.—16.705.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE HUELVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 31 de Marzo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva, S.A. se reunirá, en primera convocatoria, el próximo día 28 de Mayo a las doce horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, Avda. Real Sociedad Colombina Onubense nº 1, y, en segunda convocatoria el día 29 de Mayo en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Explicación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Huelva, 24 de Abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Vizcaino Vizcaino.—16.627.

SOFROSINE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid a las trece horas del día 11 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir nuevo artículo 23 relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, y especialmente las cuentas anuales del ejercicio 2.002, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Leal Palazón.—17.622.

SPINNAKER INVEST, SCR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de mayo de 2003, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ampliación de capital social y delegación en el Consejo de Administración para su ejecución, en virtud del artículo 153.1.a) de la LSA.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para ampliar capital social en virtud del artículo 153.1.b) de la LSA.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto de los puntos Segundo y Tercero del Orden del Día.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Secretario, D. Ignacio García-Nieto, Secretario del Consejo de Administración de «Spinnaker Invest, SCR, S. A.».—17.757.

TAMARIT, S. A.

Anuncio de oferta de suscripción de acciones

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, reunido en sesión celebrada válidamente el 15 de abril de 2003, se acordó ampliar el capital social en la cifra de 600.000 euros (es decir, hasta 2.400.000 euros), como consecuencia del ejercicio de la facultad delegada por la Junta General en su reunión de 16 de abril de 2002, cumpliendo con las condiciones y límites establecidos por la misma, conforme a lo previsto en el artículo 153.1 letra b) de la Ley de Sociedades Anónimas. El aumento de capital acordado se ha llevado a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de 100.000 acciones ordinarias, al portador, numeradas correlativamente del n.º 300.001 al 400.000 ambos inclusive, cuyo valor nominal de 6 euros cada una de ellas deberá ser íntegramente desembolsado en el momento de la suscripción mediante aportaciones en efectivo metálico.

Los accionistas tienen el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio para el ejercicio del derecho de suscripción preferente que les corresponde sobre las nuevas acciones, en proporción al valor nominal total de las acciones que posean.

Barcelona, 16 de abril de 2003.—Juan Dexeus Trias de Bes, en representación de Unisaf, S. A., Presidente del Consejo de Administración.—16.864.

TB SIGLO XXI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid a las dieciséis horas del día 2 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas. Consecuente ampliación de capital para mantener el capital mínimo exigido a las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable o, en su defecto, solitud de baja en el Registro Administrativo especial y exclusión de la cotización bursátil. Modificación del Artículo 5 de los estatutos sociales relativo al capital social.

Quinto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de auditor de la sociedad.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir nuevo artículo 23 relativo al Comité de Auditoría.

Octavo.—Código de Conducta de la Sociedad Noveno.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, y espe-

cialmente las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Leal Palazón.—17.619.

TELEIXO INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 22 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la Sociedad Gestora.

Quinto.—Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—Don José Fernando Díaz Bolaño. Secretario del Consejo de Administración.—17.761.

TEMPLE FINANCE, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Temple Finance, Simcav, Sociedad Anónima, para el día 28 de mayo de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Opera-

ciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 29 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Enrique Francisco Vinal Castillo.—16.735.

TENDOC SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el balance final de liquidación de la sociedad es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	274.329,80
Total Activo	274.329,80
Pasivo:	
Capital Social	258.435,204885
Reservas	15.894,595115
Total Pasivo	274.329,80

Lo que hace saber a los efectos oportunos.
Bilbao a, 28 de noviembre de 2002.—El Secretario. Don Luis Alberto Moreno Lara.—17.167.

TÍTULOS GALICIA, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se acuerda convocar Junta General Ordinaria de accionistas de Títulos Galicia Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima, a celebrar en Vigo, Plaza de Compostela, n.º 17, piso 5 derecha, el día 21 de mayo de 2003 a las trece horas en Primera Convocatoria, y si procediere, en segunda Convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora para deliberar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas anuales, Informe de Gestión, y Propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión Social correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Modificación estatutaria consistente en la incorporación de una disposición adicional primera a fin de regular el Comité de Auditoría.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y para el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta en cualesquiera de las formas legalmente previstas.

A partir de la Convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los textos íntegros de los acuerdos propuestos y los informes de los administradores en relación con los puntos del orden del día.

Vigo, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, César Mata Moretón.—17.759.

TOLSA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Tolsa, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Núñez de Balboa, número 51, el próximo día 12 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, así como el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002 de «Tolsa, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Ratificación de propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

A partir de la Convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ortiz de Zúñiga.—16.793.

TORDESILLAS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.